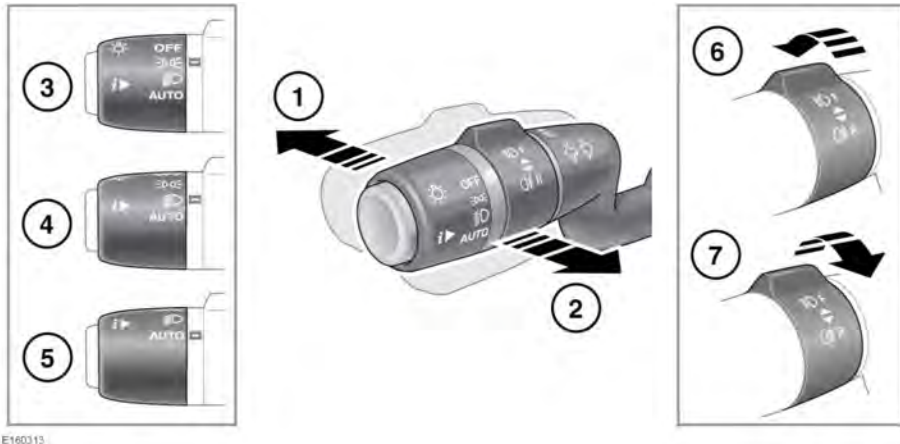


MANDO DE CONTROL DE LA ILUMINACIÓN



1. Con los faros encendidos, empuje el mando y aléjelo del volante para encender la luz de carretera. El testigo se enciende en el cuadro de instrumentos. Consulte **69, LUZ DE CARRETERA (AZUL)**.

Nota: No utilice la luz larga cuando esta pueda distraer a otros conductores.

2. Tire del mando hacia el volante y suéltelo para hacer ráfagas. La luz de carretera permanece activada mientras el mando esté sujeto.
3. Luces de posición: Gire el mando a esta posición para encender las luces de posición. El testigo se enciende en el cuadro de instrumentos. Consulte **69, LUCES DE POSICIÓN (VERDE)**.
4. Faros: Gire el mando a esta posición para encender los faros.

5. **AUTO:** Con los faros automáticos seleccionados, cuando la luz ambiental disminuye y el contacto está dado, las luces de posición, las luces traseras, la luz de cruce y las luces de la matrícula se encienden automáticamente. También se pueden activar el retardo de cortesía de los faros, la luz de carretera automática y la detección de los limpiaparabrisas.

Nota: Es posible que los faros automáticos se activen con bajos niveles de luz ambiental a causa de condiciones meteorológicas adversas.

6. Luces antiniebla delanteras: Solamente funcionan cuando las luces de posición, los faros o los faros automáticos están seleccionados. Gire el mando en dirección contraria al volante y suéltelo. El testigo se enciende en el cuadro de instrumentos. Consulte **68, FAROS ANTINIEBLA (VERDE)**.

Para desactivar los faros antiniebla, gire el mando alejándolo del volante y suéltelo.

7. Luces antiniebla traseras: Solamente funcionan cuando las luces de posición, los faros o los faros automáticos están seleccionados. Gire el mando hacia el volante y suéltelo. El testigo se enciende en el cuadro de instrumentos. Consulte **68, LUZ ANTINIEBLA TRASERA (ÁMBAR)**. Para apagar las luces antiniebla traseras, gire el mando hacia el volante y suéltelo.

Si se produce un fallo de bombillas, tenga en cuenta los recambios de algunas de ellas solo se pueden encontrar en un concesionario o taller autorizado. Consulte **273, SUSTITUCIÓN DE BOMBILLAS**.

LUCES DE CONDUCCIÓN DIURNA

Con el mando de iluminación en la posición **OFF** o **AUTO**, si la luz ambiental no hace necesario la iluminación de los faros, se encenderán las luces de conducción diurna automáticamente en las siguientes condiciones:

- El motor está en marcha.
- El selector de marchas no está en la posición de estacionamiento (P) (transmisión automática).
- El freno de estacionamiento eléctrico (EPB) no está activado, según el país.



Salvo que la ley obligue a ello o lo prohíba, un concesionario o taller autorizado puede habilitar o deshabilitar las luces de conducción diurna.

RETARDO DE CORTESÍA DE LOS FAROS

Esta función está operativa cuando el mando de iluminación se encuentra en la posición **AUTO** y el contacto está desactivado. Los faros permanecerán encendidos durante un periodo máximo de 240 segundos.

Nota: El retardo se puede modificar desde el menú **Configuración del vehículo**. Consulte **59, MENÚ DEL CUADRO DE INSTRUMENTOS**.

El retardo de cortesía se puede desactivar en cualquier momento pulsando el botón de faros de la llave inteligente.

SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE LUZ LARGA

Con esta función, la luz larga se enciende y se apaga automáticamente en condiciones específicas de alumbrado de la carretera y en ausencia de luces de otros vehículos. El sistema solo se activa cuando el nivel de luz ambiente cae por debajo del nivel predeterminado.

Nota: No se recomienda utilizar la función de luz de carretera automática en conducción por terrenos no asfaltados.

Para que la luz de carretera automática esté operativa, el mando de control de la iluminación debe encontrarse en la posición **AUTO (5)** y la luz de cruce debe estar seleccionada.

El testigo del cuadro de instrumentos se enciende cuando está seleccionada la función de luz de carretera automática. Consulte **68, SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE LUZ LARGA (VERDE)**.

Iluminación exterior

La luz de carretera automática se activa únicamente cuando la velocidad del vehículo es superior a 40 km/h (25 mph). El sistema se desactivará si se reduce la velocidad del vehículo por debajo de 24 km/h (15 mph).

Para seleccionar la luz larga de forma manual, mueva el mando de control a la posición de luz larga del modo habitual. Para volver a la luz de carretera automática, mueva el mando de la iluminación de nuevo a la posición central.

Para pasar de forma manual de luz de carretera a luz de cruce, mueva el mando de la iluminación a la posición de ráfagas (2); se desactiva la luz de carretera automática. Para volver a la función de luz de carretera automática, empuje el mando de la iluminación a la posición de luz de carretera (1) y, a continuación, vuelva a colocarlo en la posición central.

Para activar la función de luz de carretera automática, gire el mando de la iluminación desde **AUTO** a la posición de los faros.

Esta función se activa o desactiva a través del menú **Configuración del vehículo**. Consulte **59, MENÚ DEL CUADRO DE INSTRUMENTOS**.

Los siguientes aspectos pueden afectar al funcionamiento de la luz de carretera automática:

- Señales de tráfico altamente reflectantes.
- Usuarios de carreteras con poca visibilidad, por ejemplo, ciclistas o peatones.
- Condiciones climáticas adversas, por ejemplo, lluvia o niebla.
- Sensor sucio u obstruido.
- Parabrisas sucio, dañado o empañado.

- Vehículos que se aproximan y que están parcialmente ocultos por una barrera central en la autovía.
- Un parabrisas con hielo o con escarcha.

Nota: Asegúrese de deshelar el parabrisas en condiciones invernales.

Nota: No se puede confiar en que el sistema encienda o apague la luz de carretera en todas las circunstancias posibles. Es responsabilidad del conductor utilizar los faros correctamente en todo momento.

Nota: Compruebe que los sensores orientados hacia delante en el dorso del retrovisor no están bloqueados ni obstruidos.

DETECCIÓN DE LOS LIMPIAPARABRISAS

Si está seleccionada la función de faros automáticos y se activan los limpiaparabrisas durante 20 segundos o más, las luces de posición, los pilotos traseros y los faros se encienden automáticamente. Cuando se desactivan los limpiaparabrisas, las luces se apagan automáticamente 2 minutos después.

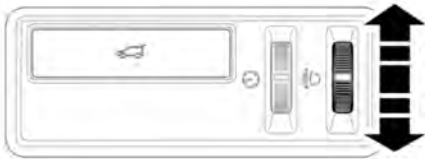
FAROS - CONDENSACIÓN

Las ópticas de los faros se pueden empañar en determinadas condiciones atmosféricas. La condensación no afecta al funcionamiento de los faros y desaparece durante su utilización normal.

FAROS - CONDUCCIÓN EN OTROS PAÍSES

El haz de los faros es adecuado para la conducción a uno u otro lado de la carretera. No es necesario ningún ajuste mecánico ni pegatinas externas.

NIVELACIÓN DE FAROS



E150305

Utilice el control de nivelación de los faros para adaptarse a los posibles cambios de carga del vehículo.

Carga del vehículo	Posición del interruptor
Solo conductor	Arriba
Conductor y acompañante	Arriba
Conductor y pasajeros de todos los asientos	Gire hacia abajo 1 muesca
Masa máxima autorizada del vehículo	Gire hacia abajo 1 muesca
Carga máxima sobre el eje trasero	Gire hacia abajo 2 muescas

NIVELACIÓN DE LOS FAROS - LED Y XENÓN

Los faros de xenón y LED con nivelación automática no requieren ajuste manual. El vehículo no tendrá un mando giratorio en el panel del salpicadero.

SISTEMA DE ILUMINACIÓN DELANTERA ADAPTATIVA (AFS)

Al tomar una curva con las luces de cruce encendidas, el sistema de iluminación delantera adaptativa ajusta el haz de los faros para incrementar la iluminación en la dirección del vehículo.

El AFS se desactiva cuando:

- Se selecciona la marcha atrás (R).
- El vehículo está detenido.
- Las luces de conducción diurna están encendidas.

Si se produce un fallo en el sistema, los faros tratarán de moverse a la posición central y quedan inmóviles. El testigo del sistema de iluminación delantera adaptativa se enciende para indicar que hay un fallo. Consulte **66, SISTEMA DE ALUMBRADO DELANTERO ADAPTATIVO (ÁMBAR)**.